



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BRUSELAS
CON CATEGORÍA DE AUXILIAR.AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025**

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE OPOSICIÓN

APELLIDOS, Nombre	DNI/Pasaporte	PUNTUACIÓN
CASASECA CASASECA , Mencia	XX.970.XXX G	6.00
GALAN ROMAN ,Mercedes	XX.682.XXX J	6.00
GONZALEZ ESQUERRÉ, Helena	XX.327.XXX P	8.00
RODRIGUEZ Juan José	XX.618.XXX	5.00

Se convoca a los candidatos arriba mencionados a la realización de la entrevista, el miércoles 18 de junio a partir de las 10.00h en los locales del Consulado General de España en Bruselas, (Rue Ducale 85-87, 1000 Bruselas), debiendo presentarse los candidatos con DNI o pasaporte.

Cualquier modificación será publicada en la web del Consulado General.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Cualquier modificación de la situación, será publicada en la página web del Consulado.

Bruselas, a 16 de junio de 2025

El Presidente del Órgano de Selección

Juan López-Dóriga Pérez

